

Santiago, 22 de octubre de 2026

HECHO ESENCIAL
Inversiones La Construcción S.A.

Señora
Catherine Tornel L
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Colocación Bonos en el Mercado Local

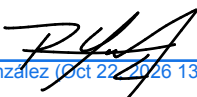
En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “**Comisión**”), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de HECHO ESENCIAL de Inversiones La Construcción S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie L en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 957. Los Bonos Serie L se colocaron por una suma total de UF 2.000.000, con vencimiento el día 15 de junio de 2036 y a una tasa de colocación de 3,33% anual.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie L se destinarán al refinanciamiento de pasivos de corto y largo plazo de la Sociedad y/o de sus Filiales.

Los Bonos Serie L cuentan con una clasificación de riesgo AA+ por Moody's Local CL Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Pablo González (Oct 22, 2026 13:12:52 ADT)

PABLO GONZÁLEZ FIGARI
Gerente General
Inversiones La Construcción S.A.